

Datos de ciencia:

Ética ambiental, la esencia de la sustentabilidad

Janeth Ortiz Ruiz¹

En el marco de la construcción de estrategias para la sustentabilidad, las cuestiones éticas surgen al demandarse comportamientos respetuosos hacia el ambiente, tanto en el quehacer de quienes implementan y diseñan las políticas de desarrollo, en las percepciones sociales y de los actores involucrados en los temas ambientales con respecto a la naturaleza (Gudynas, 2002).

En este sentido, la dimensión ética de la sostenibilidad no debe verse como complemento, sino más bien como un componente inherente del concepto de sostenibilidad, ya que la dimensión ética se basa en el significado relacional específico del término sostenibilidad, que se refiere a las relaciones fundamentales del ser humano: sus relaciones con otros contemporáneos, las generaciones futuras y la naturaleza, relaciones que Becker denomina relaciones de sostenibilidad (Barbier, 2013).

En concordancia con lo expuesto, Eduardo Gudynas men-

ciona lo importante que es adoptar una ética para la vida sostenible, en la que el ser humano debe reexaminar tanto sus valores en términos de su comportamiento, al señalar que la sociedad debe abogar por una nueva ética que pugne por promover valores que contribuyan a una forma de vida sostenible (Gudynas, 2002).

De ahí que la gestión del desarrollo lleva en sí misma componentes éticos y morales porque debe prevalecer la no amenaza a la supervivencia de las especies y de la destrucción de los ecosistemas. Ya que, si bien es cierto que nuestra supervivencia depende del consumo de otras especies, esto no justifica la sobreexplotación ni la crueldad, pues el verdadero fin del desarrollo debe ser en función de la mejora de la calidad de vida de la gente y no la sobreexplotación (Gudynas, 2002).

En este sentido como señala Enrique Leff, el problema que representa otorgar un valor a la cultura y la naturaleza como medio para promover la sustentabilidad del sistema económico se



Nota: imagen tomada de Freepik.com.

encuentra principalmente en las consecuencias éticas que se generan a partir de la sobre economía de mundo, además de no existir posibilidad alguna de asignar precios reales en el mercado.

Referencias

- Barbier, E. B. (2013). Wealth Accounting, Ecological Capital and Ecosystem Services. *Environment and Development Economic*, 133-161.
- Gudynas, E. (2002). *Ecología, Economía y Desarrollo Sostenible*. Montevideo, Uruguay: CLAES - Centro Latinoamericano de Ecología Social.
- Leff, E. (1986). *Racionalidad Ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

1. Profesora de la Escuela Preparatoria "Ing. Pascual Ortiz Rubio" de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Email: janeth.ortiz@umich.mx